

Vie Evangelio del día

24
May
2013

Séptima semana del Tiempo Ordinario - Año Impar
Hoy celebramos: Traslación de Sto. Domingo (24 de Mayo)

“Guíame Señor por la senda de tus mandatos”

Primera lectura

Lectura del libro del Eclesiástico 6,5-7:

Una voz suave aumenta los amigos, unos labios amables aumentan los saludos. Sean muchos los que te saludan, pero confidente, uno entre mil; si adquieres un amigo, hazlo con tiento, no te fíes en seguida de él; porque hay amigos de un momento que no duran en tiempo de peligro; hay amigos que se vuelven enemigos y te afrontan descubriendo tus riñas; hay amigos que acompañan en la mesa y no aparecen a la hora de la desgracia; cuando te va bien, están contigo, cuando te va mal, huyen de ti; si te alcanza la desgracia, cambian de actitud y se esconden de tu vista. Apártate de tu enemigo y sé cauto con tu amigo. Al amigo fiel tenlo por amigo, el que lo encuentra, encuentra un tesoro; un amigo fiel no tiene precio ni se puede pagar su valor; un amigo fiel es un talismán, el que teme a Dios lo alcanza; su camarada será como él, y sus acciones como su fama.

Salmo de hoy

Sal 118,12.16.18.27.34.35 R/. Guíame, Señor, por la senda de tus mandatos

Bendito eres, Señor,
enséñame tus leyes. R/.

Tu voluntad es mi delicia,
no olvidaré tus palabras. R/.

Ábreme los ojos, y contemplaré
las maravillas de tu voluntad. R/.

Instrúyeme en el camino de tus decretos,
y meditaré tus maravillas. R/.

Enséñame a cumplir tu voluntad
y a guardarla de todo corazón. R/.

Guíame por la senda de tus mandatos,
porque ella es mi gozo. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Marcos 10,1-12

En aquel tiempo, Jesús se marchó a Judea y a Transjordania; otra vez se le fue reuniendo gente por el camino, y según costumbre les enseñaba. Se acercaron unos fariseos y le preguntaron, para ponerlo a prueba: «¿Le es lícito a un hombre divorciarse de su mujer?»

Él les replicó: «¿Qué os ha mandado Moisés?»

Contestaron: «Moisés permitió divorciarse, dándole a la mujer un acta de repudio.»

Jesús les dijo: «Por vuestra terquedad dejó escrito Moisés este precepto. Al principio de la creación Dios "los creó hombre y mujer. Por eso abandonará el hombre a su padre y a su madre, se unirá a su mujer, y serán los dos una sola carne." De modo que ya no son dos, sino una sola carne. Lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre.»

En casa, los discípulos volvieron a preguntarle sobre lo mismo.

Él les dijo: «Si uno se divorcia de su mujer y se casa con otra, comete adulterio contra la primera. Y si ella se divorcia de su marido y se casa con otro, comete adulterio.»

Reflexión del Evangelio de hoy

Lo que Dios ha unido...

Tanto en la lectura como en el texto evangélico se nos habla del misterio profundo e insondable para el hombre del Amor, es decir, se nos habla del corazón del mismo Dios. Pues así nos lo expresa San Juan en una de sus cartas "Dios es amor".

Nosotros vamos descubriendo a Dios, al amor, en la medida en que queremos vivir la vida amando.

Se nos presenta el amor de amistad, amor imprescindible para todo ser humano, lo viva desde la creencia religiosa o atea que fuere. La amistad, como la vida compartida en el matrimonio, es un don de Dios, por eso no se puede tomar a la ligera, o utilizarlo de forma tan vana y superficial como lo piensan los que le preguntan hoy a Jesús. Ni tampoco de darle el valor inmenso y eterno que tiene.

El amor debe ser único, eterno y público, por eso al contemplar hoy el amor de amistad y el amor conyugal, debemos profundizar hasta ver cómo es nuestro amor a Dios, del que depende nuestro testimonio. En la medida que vivamos el amor en estas dos realidades, estamos permaneciendo en el amor de Dios.

Hace tan solo unos días en que hemos celebrado la venida del Espíritu Santo sobre nosotros, culminado así los días de Pascua. Y a ese mismo Espíritu debemos acudir cuando las dificultades nos sobrevengan para permanecer fieles al mandamiento del amor.

Hemos orado con el salmo con los siguientes términos: "guíame, ábreme, enséñame", es imposible vivir amando, intentando respetar la unidad sembrada y consagrada por Dios sino es poniéndolo a Él en el centro de las relaciones. Es la única forma de hacer desaparecer los intereses propios, los caprichos, la soberbia, la envidia, todo pecado que hace que se rompa la relación con el Amor, con Dios.

La oración colecta de hoy reza así y con ella nos quedamos para seguir profundizando:

«Concede a tu pueblo que la meditación de tu doctrina le enseñe a cumplir siempre, de palabra y de obra, lo que a ti te complace».



Monasterio Sta. María la Real - MM. Dominicas
Bormujos (Sevilla)

Traslación de Sto. Domingo

La memoria de la Traslación de Santo Domingo recuerda un acontecimiento sucedido unos años después de la muerte del fundador de la Orden de Predicadores cuando el Papa Gregorio IX ordena el traslado de los restos de Santo Domingo desde el primitivo enterramiento que había quedado a la intemperie, a un nuevo sepulcro en la Iglesia de San Nicolás de las Viñas en Bolonia, actual Basílica de Santo Domingo.

Doce años habían pasado desde la muerte de Santo Domingo. Dios había manifestado la santidad de su Siervo por multitud de milagros obrados en su sepulcro o debidos a la invocación de su nombre. Se veían sin cesar enfermos, alrededor de la losa que cubría sus restos, pasar allí el día y la noche, y volver glorificándolo por su curación. De las paredes próximas colgaban exvotos en recuerdo de los beneficios que de él habían recibido, y no se desmentían con el tiempo los signos de veneración popular.

Con todo, una nube cubría los ojos de los Hermanos, y mientras que el pueblo exaltaba a su Fundador, ellos, sus hijos, en vez de preocuparse por su memoria, parecían trabajar en oscurecer su brillo. No sólo dejaban su sepultura sin adorno, sino que, por temor a que se les acusara de buscar una ocasión de lucro en el culto que ya se le daba, arrancaban de los muros los exvotos. Algunos deploraban esta conducta, pero sin atreverse a contradecirla de plano. Se dio el caso de que, creciendo el número de los Hermanos, se vieron obligados a demoler la vieja iglesia de San Nicolás para edificar una nueva, y quedó el sepulcro del santo Patriarca al aire libre, expuesto a la lluvia y a todas las intemperies

Este espectáculo conmovió a algunos de ellos, que deliberaban entre sí sobre la manera de trasladar aquellas preciosas reliquias a un sepulcro más conveniente. **Prepararon un nuevo sepulcro, más digno** de su Padre, y enviaron a varios de ellos a visitar al soberano Pontífice para consultarle. Ocupaba el solio pontificio el anciano Hugolino Conti con el nombre de Gregorio IX. Recibió muy duramente a los enviados, y les reprochó haber descuidado por tanto tiempo el honor debido a su Patriarca. Les dijo: «Yo conocí en él a un hombre seguidor de la norma de vida de los Apóstoles, y no hay duda de que está asociado a la gloria que ellos tienen en el cielo» . Hasta quiso asistir en persona al traslado; mas, impedido por los deberes de su cargo, escribió al arzobispo de Rávena que fuese a Bolonia con sus sufragáneos para asistir a la ceremonia.

Era Pentecostés de 1233. Se había reunido Capítulo General de la Orden en Bolonia bajo la presidencia de Jordán de Sajonia, sucesor inmediato de Santo Domingo en el generalato.

Estaban en la ciudad el arzobispo de Rávena, obedeciendo a las órdenes del Papa, y los obispos de Bolonia, Brescia, Módena y Toumay. Habían acudido más de trescientos religiosos de todos los países. Se procedió entonces al traslado del cuerpo de Santo Domingo de Guzmán a su nuevo sepulcro en una capilla lateral de la basílica de Santo Domingo en Bolonia, donde permanece en nuestros días.

[Más información sobre la fiesta de la Traslación](#)

[Capilla y sepulcro de Santo Domingo](#)